



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

COMUNICADO 1417 – 2019

LOS EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE NO SE PUEDEN PERDER ESTE GRAN EVENTO DE LA #UNIDAD GREMIAL “POR UN TRANSPORTE Y TURISMO FORMAL”- ENTRE OTRAS NOTICIAS

Bogotá, 24 de julio de 2019



Después del exitoso evento del año 2018, que contó con la participación de más de 600 empresarios del sector, nuevamente la Asociación Nacional de Transportadores - ASOTRANS, la Asociación Nacional para el Desarrollo Integral de Transporte Terrestre Intermunicipal - ADITT y el Consejo Superior del Transporte CST, se permiten invitarle a la al Congreso de la #UNIDADGREMIAL 2019, “POR UN TRANSPORTE Y TURISMO FORMAL” evento que se celebrará el próximo 18, 19 y 20 de Septiembre de 2019, les presenta novedades como el Inicio de Nuestro evento el Miércoles 18 de Septiembre a las 3:00 pm con una sorpresa Académica que les permitirá interactuar y conocer más de cerca sus Derechos

ante la UGPP y las novedades sobre la Superintendencia de Transporte y la delegatura del Consumidor del Sector transporte. Visita nuestro Link para conocer la agenda Académica preliminar y como realizar su inscripción. ¡Los Esperamos !

http://aditt.org/images/galeria/Congreso_2019/1.CONGRESO-DE-LA-UNIDADGREMIAL-2019_BOLETIN.pdf



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

NACIONAL - SUPERTRANSPORTE DECLARA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD RUTA DEL SOL-

La primera de ellas fue tomada por la Superintendencia de Transporte y busca proteger a terceros de buena fe, brindar seguridad jurídica y aprovechar el patrimonio de la sociedad para el cumplimiento de sus obligaciones y evitar el detrimento de los acreedores. Es así como la entidad declaró la disolución de la sociedad Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. y convocó al proceso de liquidación judicial a la compañía en instancia de la Superintendencia de Sociedades.

<https://www.dinero.com/pais/articulo/ordenan-disolucion-de-la-sociedad-ruta-del-sol/274550>

BOGOTÁ - LA RUTA DEL AGUA PROMETE COMPLETAR DOBLE CALZADA A BOGOTÁ

Pese a la importancia y a que ya se conocieron algunos detalles del nuevo trazado, la obra que promete conectar en doble calzada, por fin, a Medellín y Bogotá apenas inicia un largo camino.

Así lo confirmó Luis Eduardo Gutiérrez, presidente (e) de la ANI, quien contó detalles del proyecto que promete construir 110 kilómetros nuevos y continuar la doble calzada de la vía en territorio antioqueño que culmina en jurisdicción de El Santuario.

<https://www.elcolombiano.com/antioquia/obras/tramo-faltante-en-la-med-bogota-troncal-del-agua-GG11241430>

DISTRITAL - PROCURADURÍA DESTITUYE AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ

Según la Procuraduría, que emitió la sanción en primera instancia este miércoles, Bocarejo "no ejecutó las acciones que estaban dentro de la órbita de sus competencias para asegurar el cumplimiento de los principios que regulan la contratación estatal, con lo que incumplió su obligación de dirigir y liderar ese proceso de licitación"

<https://www.eltiempo.com/bogota/procuraduria-destituye-al-secretario-de-movilidad-de-bogota-392234>



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

ANTIOQUIA - VUELVEN A QUEMAR VEHÍCULOS DE CARGA EN VÍA ENTRE MEDELLÍN Y LA COSTA ATLÁNTICA - Así le confirmaron fuentes militares a EL COLOMBIANO quienes detallaron que el reporte inicial es que dos vehículos de carga fueron incinerados en el sector el 15, jurisdicción de Tarazá.

Por su parte el Instituto Nacional de Vías, Invías, reportó que la vía registra un cierre total a la altura del kilómetro 98+100 producto del caso ya mencionado:

<https://www.elcolombiano.com/antioquia/seguridad/quema-de-vehiculos-en-troncal-a-la-costa-atlantica-FH11254177>

NACIONAL - ORDENAN DISOLVER LA SOCIEDAD RUTA DEL SOL 2, VINCULADA AL CASO ODEBRECHT - La Superintendente de Transporte, Carmen Ligia Valderrama, dijo que decisión tiene como propósito brindar seguridad jurídica, para lograr una solución oportuna y eficiente y obtener el máximo valor posible de los bienes de la sociedad Ruta del Sol S.A.S, a favor de los terceros de buena fe.

https://caracol.com.co/radio/2019/07/22/nacional/1563801409_672180.html

NACIONAL - GOBIERNO SANCIONA LEY QUE REGULA EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES - El Presidente, Iván Duque, sancionó la Ley 1972, que establece las medidas tendientes a la reducción de emisiones contaminantes al aire proveniente de automotores que utilizan tecnología diésel y las de las motocicletas que circulan en todo el territorio nacional, aseguró la Casa de Nariño.

El principal objetivo de la norma sancionada por el Jefe de Estado es proteger los derechos a la salud y el medio ambiente de los colombianos, a través de medidas concretas de control de emisiones de gases y partículas contaminantes de los automotores que utilizan el combustible ACPM y las motos de cualquier cilindraje.

<http://www.eltransporte.com/gases-contaminantes/>

NACIONAL - ASÍ SE REDUCIRÁ EN TRES AÑOS LA EDAD DEL PARQUE AUTOMOTOR - El transporte carretero tiene una participación de 4,3 % en el PIB y una contribución de 8,2 % en la generación de empleo, según el DANE



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

Parque automotor. El Consejo Nacional de Política Económica y Social aprobó el programa de chatarrización con el que el Gobierno espera desintegrar 22.000 camiones de más de 20 años.

<http://www.eltransporte.com/parque-automotor/>

NACIONAL - ESTADO AHORRARÍA \$230 MIL MILLONES POR RUTA DEL SOL II - El Gobierno busca cerrar un acuerdo con los bancos para que no cobren intereses por los créditos otorgados a la concesionaria. Mientras tanto la Superintendencia de Transporte declaró la disolución de la Sociedad Ruta del Sol S.A.S

<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/07-2019-estado-se-ahorraria-230-mil-millones-por-ruta-del-sol-ii>

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

comunicacionesaditt01@gmail.com,
camilogarciamoreno@yahoo.com

[A los teléfonos \(1\) 7 442447 – Fax \(1\) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.](tel:+5717442447)

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT.

Síguenos en twitter [@asociacionAditt](https://twitter.com/asociacionAditt)
Búscanos en Facebook
<https://www.facebook.com/asociacion.aditt>
Visita nuestra página www.aditt.org



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org